

Detección de cáncer cervicouterino.

Coordinación de la Unidad Medica



Código	TR-SMDIF/CAM-002	Fecha creación	05/03/2021
---------------	------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio
Detección de cáncer cervicouterino.

Modalidad	Estudios
------------------	----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
<ul style="list-style-type: none"> • Ley general de salud publicada en el diario oficial de la federación del 7 de febrero de 1984. • Ley de salud del estado de Querétaro publicada el 30 de enero del 2010 en La sombra de Arteaga (Acceso a los servicios de salud. • Decreto de creación del SMDIF El Marqués, 6 de marzo de 1986 y reforma del 17 de octubre del 2018 (objetivos y fines) publicado en La Sombra de Arteaga.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Toma de papanicolaou y virus de papiloma humano para detección de cáncer cervicouterino en mujeres con inicio de vida sexual activa y hasta los 70 años de edad.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
<ol style="list-style-type: none"> 1. Agendar cita para toma de papanicolaou o virus de papiloma humano 2. Presentarse a su cita con copia de CURP.

Tipo de usuario o población a quien va dirigido	Mujeres con inicio de vida sexual activa y hasta los 70 años de edad.
--	---

Descripción de los beneficios
Toma de papanicolaou y virus de papiloma humano para detección de cáncer cervicouterino en mujeres con inicio de vida sexual activa y hasta los 70 años de edad.

Datos Requeridos para el trámite
Copia de CURP.

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio				
Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
CURP	VIGENTE			Copia
Fundamento jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Ley general de salud publicada en el diario oficial de la federación del 7 de febrero de 1984. • Ley de salud del estado de Querétaro publicada el 30 de enero del 2010 en La sombra de Arteaga (Acceso a los servicios de salud. • Decreto de creación del SMDIF El Marqués, 6 de marzo de 1986 y reforma del 17 de octubre del 2018 (objetivos y fines) publicado en La Sombra de Arteaga. 			

Medio de Presentación	Presencial.
------------------------------	-------------

Fundamento jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Ley general de salud publicada en el diario oficial de la federación del 7 de febrero de 1984. • Ley de salud del estado de Querétaro publicada el 30 de enero del 2010 en La sombra de Arteaga (Acceso a los servicios de salud. • Decreto de creación del SMDIF El Marqués, 6 de marzo de 1986 y reforma del 17 de octubre del 2018 (objetivos y fines) publicado en La Sombra de Arteaga.
---------------------	--

Formatos y otros documentos.
No aplica.

Plazo máximo de respuesta	2 horas.	Tipo de ficta	Afirmativa
----------------------------------	----------	----------------------	------------

Plazo apercibimiento	Horario de cita	Vigencia	Horario de cita
-----------------------------	-----------------	-----------------	-----------------

Fundamento jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Ley general de salud publicada en el diario oficial de la federación del 7 de febrero de 1984. • Ley de salud del estado de Querétaro publicada el 30 de enero del 2010 en La sombra de Arteaga (Acceso a los servicios de salud. • Decreto de creación del SMDIF El Marqués, 6 de marzo de 1986 y reforma del 17 de octubre del 2018 (objetivos y fines) publicado en La Sombra de Arteaga. 		
---------------------	--	--	--

Documento a conservar del trámite o servicio	Resultados de estudios de papanicolaou y virus de papiloma humano.
Fundamento jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Ley general de salud publicada en el diario oficial de la federación del 7 de febrero de 1984. • Ley de salud del estado de Querétaro publicada el 30 de enero del 2010 en La sombra de Arteaga (Acceso a los servicios de salud. • Decreto de creación del SMDIF El Marqués, 6 de marzo de 1986 y reforma del 17 de octubre del 2018 (objetivos y fines) publicado en La Sombra de Arteaga.
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma	
Requiere una inspección para verificar que se ejecuten las guías clínicas.	
Horario de atención	Los días miércoles de 9:00 hr a 15:00 hr.
¿Qué costo tiene?	
Gratuito	
Fundamento jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Ley general de salud publicada en el diario oficial de la federación del 7 de febrero de 1984. • Ley de salud del estado de Querétaro publicada el 30 de enero del 2010 en La sombra de Arteaga (Acceso a los servicios de salud. • Decreto de creación del SMDIF El Marqués, 6 de marzo de 1986 y reforma del 17 de octubre del 2018 (objetivos y fines) publicado en La Sombra de Arteaga.
Criterios de Resolución	
Entrega de resultados de estudios de papanicolaou y virus de papiloma humano.	
Fundamento jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Ley general de salud publicada en el diario oficial de la federación del 7 de febrero de 1984. • Ley de salud del estado de Querétaro publicada el 30 de enero del 2010 en La sombra de Arteaga (Acceso a los servicios de salud. • Decreto de creación del SMDIF El Marqués, 6 de marzo de 1986 y reforma del 17 de octubre del 2018 (objetivos y fines) publicado en La Sombra de Arteaga.
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	SMDIF La Griega, El Marqués, Qro.
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención
<p>Nombre del responsable: Dr. José Antonio Montoya Alcantar Cargos: Coordinador de área médica. Adscripción: SMDIF La Griega El Marqués, Qro. Dirección: Emiliano Zapata S/N, La Griega, El Marqués, Qro, C.P. 76249. Teléfono: 1989100 ext 1507 Fax: no aplica.</p>	<p>Adscripción: SMDIF La Griega El Marqués, Qro. Dirección: Emiliano Zapata S/N, La Griega, El Marqués, Qro, C.P. 76249. Teléfono: 1989100 ext 1507 Fax: no aplica. Horario de atención: 8:30 hr a 16:00 hr.</p>
Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta
<p>Nombre de la Oficina: Órgano de Vigilancia y Prevención Datos del Responsable: C.P. Raymundo Velázquez Lugo Cargo: Titular del Órgano de Vigilancia y Prevención del SMDIF Domicilio: Av. Emiliano Zapata s/n, La Griega, El Marqués, Querétaro, C.P. 76249, Teléfono: 1-98-91-00 al 04, Ext. 1208 Fax: Sin número Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:00 pm</p>	Orientación de queja y seguimiento
Hipervínculo de información adicional	http://www.difelmarques.gob.mx/2016/#services2
Madurez de Digitalización	
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).	